

R-CDNAT-2011-236

SALTA, 15 de Junio de 2011.

EXPEDIENTE N° 10.752/1999.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2010-0267 – relacionada a la renuncia definitiva de la Ing. Norma Beatriz Vecchietti – al cargo regular de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva de la cátedra “Fitopatología” de la Escuela de Agronomía – a partir del 01 de enero de 2010; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N°007 de fecha 24 de mayo de 2011 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Res. R-DNAT-2010-0267 – relacionada a la renuncia definitiva de la Ing. Norma Beatriz VECCHIETTI – en el cargo Regular de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva de la cátedra “Fitopatología” de la Escuela de Agronomía - a partir del 01 de Enero de 2010, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a: Ing Vecchietti, Escuela de Agronomía, Obra Social, Direcciones Administrativas Económica y Académica, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Superior para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Ing. Agr. Nélica Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales